

UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

“Violencia Intrafamiliar y las consecuencias psicológicas en los hijos de las mujeres maltratadas”.

Trabajo de graduación, previo a la obtención del título
de Licenciada en Orientación Familiar.

AUTORA: María Fernanda Enderica Torres

C.I: 010562544-6

DIRECTORA: Mgster. Ximena Karina Guillén Verdesoto

C.I:010184471-0

CUENCA-ECUADOR

2018



Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general realizar una revisión bibliográfica acerca de la Violencia Intrafamiliar en los niños con la finalidad de intervenir profesionalmente, a nivel preventivo en los casos que se presentan, identificando las principales situaciones en las que se produce la violencia, además de determinar las consecuencias que provocan la violencia intrafamiliar en los hijos de mujeres maltratadas. Proponiendo estrategias de intervención, acotando con estrategias de prevención.

Para llevar a cabo la siguiente investigación la metodología a seguir es el método descriptivo analítico con carácter bibliográfico, analizando el contenido en libros, artículos científicos, estadísticas, y tomando en cuenta técnicas de intervención de Psicólogos y Terapeutas que han aplicado en esta problemática. La violencia intrafamiliar debe ser entendida como un fenómeno que genera un impacto negativo dentro del sistema familiar, y no únicamente en la persona que recibe conductas agresivas y coercitivas. Así los niños que son testigos de violencia entre sus padres tienen mayor riesgo de presentar problemas conductuales, sociales, de rendimiento, de salud física y mental. La violencia entre padres, resulta altamente estresante al niño y teniendo en cuenta que su capacidad para explicar, verbalizar y traducir sus emociones es limitada por su edad, estas se tienden a expresar como conductas de rabieta, agresión, llanto y ansiedad, se concluye este trabajo con las estrategias de prevención desde la interacción de padres e hijos, a nivel relacional y la comunidad.

Palabras Claves: Violencia Intrafamiliar, padres, hijos, prevención, intervención.



Abstract

This research work has as its general objective to carry out a bibliographic review about Interfamily Violence in children with the purpose of intervening professionally, at a preventive level in the cases that arise, identifying the main situations in which violence occurs, in addition to determine the consequences of interfamily violence in the children of battered women. Proposing intervention strategies, delimiting with prevention strategies.

In order to carry out the following investigation, the methodology to be followed is the descriptive analytical method with a bibliographic character, analyzing the content in books, scientific articles, statistics, and taking into account intervention techniques of Psychologists and Therapists that have applied this problem. Domestic violence must be understood as a phenomenon that generates a negative impact within the family system, and not only on the person who receives aggressive and coercive behaviors. Thus, children who witness violence between their parents are at greater risk of presenting behavioral, social, performance, physical and mental health problems. Violence between parents is highly stressful to the child and taking into account that their ability to explain, verbalize and translate their emotions is limited by their age, these tend to be expressed as tantrums, aggression, crying and anxiety, this concludes I work with prevention strategies from the interaction of parents and children, relational level and the community.

Key Words: Intrafamily violence, parents, children, prevention, intervention.



Indice General

Resumen	1
Abstract	3
Claúsula del Derecho del autor.....	5
Cláusula de Propiedad Intelectual	¡Error! Marcador no definido.
Agradecimiento.....	8
Dedicatoria.....	9
Introducción.....	10
Capítulo I.....	12
Conceptos Generales.	12
1.1 Definición de Violencia.....	12
1.2 Definición de Violencia Intrafamiliar.	13
1.3 Tipos de Violencia.....	15
Capitulo II.....	24
Familia y perspectivas de la Violencia.....	24
2.1 Definición de Familia.....	24
2.2 Tipos de Familia.....	25
1. Familia nuclear:	25
2. Familia extensa, trocal o múltiple:	26
3. Cohabitación o pareja de hecho:.....	26
4. Familia agregada, consensual, consensuada. 26	
5. Familia de padres separados.	26
6. Familia compuesta..	26
7. Familia extensa..	27
2.3 Límites o fronteras dentro de la Familia	27
2.4 Roles en la familia:.....	29
2.5 La familia como entorno conflictivo.....	32



2.5 La violencia intrafamiliar como situación traumática en los niños.....	36
2.6 Consecuencias psicológicas en los hijos de mujeres maltratadas	39
2.7 Alternativas de prevención.....	40
 Capítulo III.....	43
 Intervención de la Orientación Familiar en las familias que viven violencia intrafamiliar.....	43
3.1. Definición de Orientación Familiar	43
3.2 Historia y Antecedentes	44
3.3 Campo de acción en la actualidad	46
3.4 Modelos y técnicas de intervención en Violencia Intrafamiliar	47
3.5 Propuesta de estrategias de intervención que utiliza el Orientador Familiar con los niños y familias que sufren violencia.....	53
 Bibliografía.....	60

UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, María Fernanda Enderica Torres en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas en los hijos de las mujeres maltratadas”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 17 de febrero del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Fernanda Enderica Torres", written over a horizontal line.

María Fernanda Enderica Torres
C.I 010562544-6

MARIA FERNANDA ENDERICA TORRES

UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Cláusula de Propiedad Intelectual

María Fernanda Enderica Torres, autora de la monografía "Violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas en los hijos de las mujeres maltratadas" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autora.

Cuenca, 17 de febrero del 2018

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "María Fernanda Enderica Torres". The signature is written over a dotted line.

María Fernanda Enderica Torres.
C.I. 010562544-6

MARIA FERNANDA ENDERICA TORRES



Agradecimiento

Agradezco en especial a Dios, quien me guía y me cuida siempre, mi padre celestial que me dio muchas pruebas en mi vida pero de todas ella encontré mi aprendizaje. A mis padres, Mercedes Torres y German Enderica, quienes estuvieron allí alentándome a pesar de mis tropiezos estuvieron allí ayudándome a levantarme. A mis hermanos, Micaela Enderica y Sebastián Enderica, quienes a pesar de su corta edad me ayudaron en muchas cosas quienes me dieron su cariño y apoyo.

A mi esposo Xavier Méndez que con su amor y sacrificio me apoyo para dar este gran paso, a mi pequeña hija Sophya Méndez Enderica, a esa pequeñita que se quedaba encargada con pocos meses de nacida o me acompañaba a la universidad para culminar mis estudios, a mi familia en general a mis Abuelitos, mis tíos, primos, mi suegra, mis cuñados, a todos ellos, ya que siempre pusieron un granito de arena para yo poder culminar mi carrera y ser una profesional.



Dedicatoria

Este trabajo va dedicado con todo mi amor a mi hija que me tuvo tanta paciencia y con sus besos y abrazos sentía su gran apoyo para cumplir mi meta a mi esposo, quien fue mi apoyo incondicional y a mi familia, ya que ellos estuvieron alentándome siempre para cumplir mi meta.

En especial a mis padres, a mi madre, mi mujer luchadora, que pese a las adversidades me enseñó que con una sonrisa en la cara se sigue adelante, y a mi padre quien me enseñó que se tropieza en la vida muchas veces pero jamás se baja la cara ante cualquier situación si no lo contrario se levanta con más fuerzas.

A todos ellos va dedicado este trabajo ya que fueron mi impulso para poder culminar mis estudios y cumplir mi meta.



Introducción

La violencia intrafamiliar se ha configurado como uno de los problemas relevantes que se enfrenta la sociedad en nuestros días, no solo por la enorme magnitud del fenómeno sino también por la gravedad de las consecuencias psicológicas y sociales derivadas del mismo a nivel familiar lo que es considerado como un problema social, es un fenómeno complejo que se sustenta en patrones culturales y creencias profundas y afirma que esta violencia, adquiere diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, raza, cultura y nivel social de las personas.

Es entendida como un fenómeno que genera un impacto negativo dentro del sistema familiar la violencia entre padres, resulta altamente estresante al niño y teniendo en cuenta que su capacidad para explicar, verbalizar y traducir sus emociones es limitada.

Los objetivos específicos que se plantean en este trabajo es identificar las principales situaciones en las que se produce la violencia, además de determinar las consecuencias que provocan la violencia intrafamiliar en los hijos de mujeres maltratadas y se finaliza identificando estrategias de intervención en violencia intrafamiliar haciendo una propuesta desde la Orientación Familiar.

Los hijos de mujeres maltratadas se ven expuestos no sólo a la influencia de factores de su entorno sociocultural, sino también a la propia experiencia de sufrir, bien como testigo o como víctima, la violencia dentro de su entorno familiar. Así, los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones



con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, fruto todo ello de la interacción tanto de factores culturales y sociales, como nos afirma los autores *“los estilos parentales excesivamente coercitivos pueden servir de modelo para la resolución coercitiva de los conflictos, que se generalizan desde las relaciones padres-hijos a las relaciones con los otros, facilitando el desarrollo de déficits en el funcionamiento interpersonal”* (Cohen y Brook, 1995).

La forma de ejercer la violencia a los niños tiene íntima relación con el trato que se los da en todas los momentos en que estos mantienen una relación con los adultos, sabiendo que los adultos tienen la jerarquía para poder corregir a los niños.

La jerarquía de los padres dentro de una familia es un hecho necesario, el uso inadecuado de esta jerarquía puede lesionar los derechos que tienen los niños y niñas, ya que debe ser una jerarquía entendida como capacidad de enseñar, apoyar, dirigir y facilitar el desarrollo y crecimiento de los niños es saludable siempre y cuando sea consensuada, compartida en el subsistema conyugal ejercida con respeto y amor.



Capítulo I

Conceptos Generales.

1.1 Definición de Violencia.

Se puede hablar de varias definiciones sobre violencia y posicionamientos teóricos de diferentes autores entre los cuales nos indican:

“La palabra violencia es un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra, para ganar poder o para mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona” (Walter M, 1999).

El camino de la violencia considerada como un acontecimiento fáctico, se ha tomado en un problema obstaculizador de la expresión de la libertad del ser humano de todas las edades, condiciones sociales, razas género que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas que la sufren y también de las que la ejecutan interfiriendo el desarrollo individual, familiar y de comunidad.

En el año 1996 la violencia se consideró un problema de Salud Pública, solicitándose a la OMS elaborar una definición con el objetivo de facilitar su intervención en los niveles de prevención por lo que se define de la violencia de la siguiente manera.



“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo” (OMS, 1996)

1.2 Definición de Violencia Intrafamiliar.

En el año 2006, Paulo Sergio Pinheiro Experto Independiente para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños publicó un estudio internacional que pone en evidencia la dimensión de la violencia intrafamiliar y sus devastadoras consecuencias, señalando que aproximadamente 80.000 niños y niñas pierden la vida anualmente en América Latina como consecuencia de la violencia Intrafamiliar. (Informe Mundial Sobre La Violencia Contra Los Niños Y Niñas, 2006)

Fernández - Alonso define a la Violencia Intrafamiliar como *“los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”*. (Rodríguez Otero, 2013, artículo-violencia, pag4)

Las víctimas de la violencia intrafamiliar y el abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional en el grupo familiar.



En el año 2011 la INEC realizó una Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en donde se presenta cifras alarmantes: seis de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, lo que significan 3 millones de ecuatorianas en estas condiciones.

La violencia psicológica es la forma más recurrente con el 53,9%. El estudio reveló que el 87.3% de las mujeres han vivido violencia en sus relaciones de pareja, ex parejas y por otras personas. La violencia física, psicológica, sexual, patrimonial sobrepasa el 50% en todo el país.

En todos los niveles la violencia sobrepasa el 50%. En las mujeres que tienen menos nivel de instrucción la violencia llega hasta el 70%, el 38% ha sufrido golpes y heridas. De las mujeres que han vivido algún tipo de violencia el 76% ha sido violentada por su pareja

Teniendo presente las cifras del estudio nos permiten justificar el interés acerca de la violencia intrafamiliar, ya que se ha convertido en los últimos años en un asunto de máximo interés social, dando atención prioritaria a razones como el aumento de casos de violencia intrafamiliar, al igual que la gravedad de las consecuencias que de él se derivan.

Por otro lado, la importancia de los efectos del maltrato en los niños que observan violencia en sus hogares al igual que el maltrato en sus madres, conllevan para ellos una exposición a una situación traumática al igual que desestabilizadora.



La forma de ejercer la violencia a los niños tiene íntima relación con el trato que se los da en todas los momentos en que estos mantienen una relación con los adultos, sabiendo que los adultos tienen la jerarquía para poder corregir a los niños.

La jerarquía de los padres dentro de una familia es un hecho necesario, el uso inadecuado de esta jerarquía puede lesionar los derechos que tienen los niños y niñas, ya que debe ser una jerarquía entendida como capacidad de enseñar, apoyar, dirigir y facilitar el desarrollo y crecimiento de los niños es saludable siempre y cuando sea consensuada, compartida en el subsistema conyugal ejercida con respeto y amor.

1.3 Tipos de Violencia

La revisión de las investigaciones realizadas diferencia grandes categorías de violencia:

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual
- Violencia de Género
- Violencia Patrimonial

Es conveniente considerar por separado los distintos tipos de violencia para realizar una descripción precisa del problema en cuestión, aunque es cierto que en muchas de las ocasiones conviven uno con otro y en menor probabilidad ocurren de manera aislada.



Violencia Física

“ Es una escalada que puede comenzar con un peligro y continuar con empujones, puñetazos, patadas, torceduras pudiéndole provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta homicidios, es el último recurso que utiliza el agresor, ya que ha intentado controlar a su pareja con otros tipos de violencia más sutiles ”(Corsi,2000)

Violencia Sexual

“La violencia sexual se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que imponen relaciones sexuales no deseadas mediante coacción, intimidación o indefensión” (Alberdi y Matas, 2002)

“La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad. “ (OMS, 2009)

Puede existir violencia sexual entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. La violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo



el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por niños y hombres a niñas y mujeres.

Violencia Psicológica:

“La violencia psicológica es la conducta orientada a la desvalorización de las otra personas en donde se identifican cuatro tipos de agresiones en la pareja, como actitudes de hostilidad, degradar, dominar y un control restrictivo” (Follingstad,1990)

Violencia de Género:

Los autores Mirat y Arnedaris definen a la violencia de Género como *“Cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada”*(Rodríguez Otero, 2013, articulo-violencia,pag3)

Por otro lado se la define como *“la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo”* (Moreno, 2008)



Violencia Patrimonial

“Toda acción u omisión que implique daño, pérdida, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, sean estos adquiridos de manera personal o dentro del ámbito familiar, cuyo fin es destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.” (Marilyn Castro, 2013)

1.4 La Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar debe ser entendida como un fenómeno que genera un impacto negativo dentro del sistema familiar, y no únicamente en la persona que recibe conductas agresivas y coercitivas. Así los niños preescolares que son testigos de violencia entre sus padres tienen mayor riesgo de presentar problemas conductuales, sociales, de rendimiento, de salud física y mental.

La violencia entre padres, resulta altamente estresante al niño y teniendo en cuenta que su capacidad para explicar, verbalizar y traducir sus emociones es limitada por su edad, estas se tienden a expresar como conductas de rabietas, agresión, llanto y ansiedad.

Finalmente mencionar que hay evidencias sobre los efectos de la exposición de violencia entre padres, sobre la salud física del niño (Howell, 2011) estos niños tenían cuatro veces más probabilidades de presentar asma, alergias y complicaciones gastrointestinales, y cuando la situación de exposición a la violencia es crónica, se afectan las capacidades de activación, e inicio de respuesta, hipervigilancia, ansiedad de separación y síntomas de estrés postraumático.



En el año 1998 la OMS declaró a la violencia intrafamiliar como una prioridad internacional para los servicios de salud, definiendo en el año 2001 a la violencia intrafamiliar como *“fenómeno complejo que se sustenta en patrones culturales y creencias profundas y afirma que esta violencia, adquiere diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, raza, cultura y extracción social de las personas”* (Rodríguez Otero, 2013, artículo-violencia,pag4)

1.5 Ciclo de la Violencia Intrafamiliar.

El ciclo de la violencia descrito por la Psicóloga Estadounidense Leonor Walker presenta tres fases:

La primera denominada aumento de la tensión, la segunda denominada incidente agudo de agresión y la última denominada arrepentimiento y comportamiento cariñoso.

Estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra, tal como vemos en el siguiente gráfico.

Ciclo de la Violencia

I FASE

Aumento de la tensión

II FASE

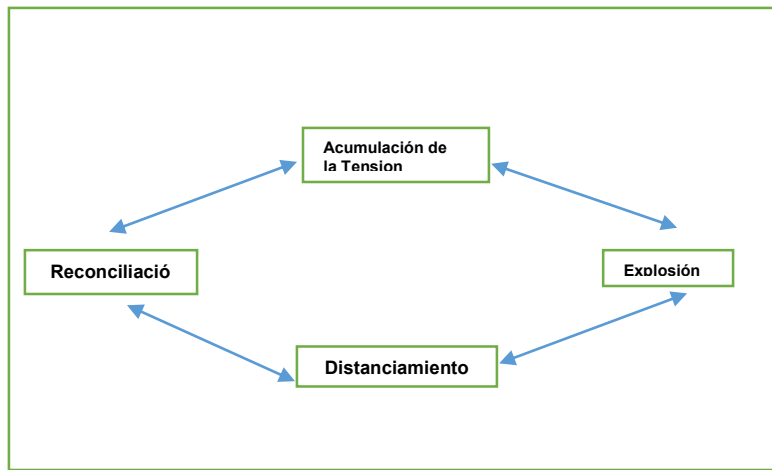
Incidente agudo de agresión



III FASE

Arrepentimiento y

Comportamiento Cariñoso



“Los ciclos de agresión pueden presentarse en una pareja en forma regular o estar separadas por diferentes períodos. Pueden aparecer tempranamente en la relación, puede ser al mes de estar conviviendo o tomar tiempo para aparecer como puede ser después de varios años de convivencia”(Batres,1996)

I Fase: Aumento de la Tensión

Tiempo de duración: días, semanas, meses o años. Ocurren incidentes de agresión



Las mujeres se refieren a esta fase como aquella en la cual ocurren incidentes menores de agresión de diversas formas. En esta fase ellas están muy alertas de las manifestaciones y tratan, por todos los medios de “calmar” al agresor, haciendo todas las cosas que conocen para poder complacerlo. Es aquí cuando se inicia el proceso de auto-culpabilización y elabora la fantasía de creer que algo que ella haga logrará detener o reducir la conducta agresiva del ofensor. Generalmente, en esta fase las mujeres atribuyen la agresión a factores externos como el “estrés” y niegan el enojo de su esposo o compañero y el suyo.

Esta actitud de aceptación refuerza el hecho de que el agresor no se sienta responsable por su comportamiento, a la vez que la sociedad, con diferentes mensajes, también aprueba este derecho que el hombre cree tener: disciplinar a su esposa aun usando la violencia física. Muchas veces, para evitar un nuevo estallido de violencia, la mujer se aleja afectivamente, lo que aumenta el acoso opresivo del compañero, llegando a ser insoportable la tensión.

II Fase: Incidente agudo de agresión.

Los agresores generalmente culpan a las esposas/compañeras de la aparición de esta II Fase. Se ha comprobado que los agresores, sin embargo, tienen control sobre su comportamiento violento y que lo descargan selectivamente sobre sus esposas. Por lo tanto, el agresor es el único que puede detener este episodio. Cuando termina la golpiza, generalmente ambos están confusos y la mujer sufre un fuerte trauma o conmoción. Permanece aislada, deprimida, sintiéndose impotente y casi nunca busca ayuda. Sabe, además, que difícilmente la policía o las leyes la protegerán del agresor.



Si se considera una intervención profesional en esta Fase, igualmente se debe considerar que la mujer está muy atemorizada y que, generalmente, cuando regresa a casa será de nuevo golpeada, por lo que es muy renuente a aceptar ayuda en este momento.

III Fase: Arrepentimiento y comportamiento cariñoso

Esta fase se caracteriza por un comportamiento cariñoso y arrepentido por parte de la persona violenta.

Es aquí donde se cierra el proceso de estructuración de la victimización de la mujer. La tensión disminuye a sus mínimos niveles. El agresor cree que nunca más se presentará este episodio, entre otras cosas, porque la conducta de la esposa/compañera cambiará y, a veces, busca ayuda en este momento. La mujer que haya tomado la decisión de dejar la relación en esta fase abandonaría la idea. El la acosa afectuosamente y utiliza todos los recursos familiares que la convencen de desistir en su decisión de terminar la relación.

| Los valores tradicionales que las mujeres han interiorizado en su socialización con respecto a su rol en el matrimonio operan, en este momento, como reforzadores de la presión para que mantenga su matrimonio. Es entonces cuando la mujer retira los cargos, abandona el tratamiento y toma como real la esperanza de que todo cambiará.

Esta Fase no tiene una duración igual en todas las relaciones. Lo que la práctica ha revelado es que, conforme la agresión se hace más brutal y notoria, esta fase va disminuyendo, hasta desaparecer en algunos casos.



Después de la III Fase, la primera vuelve a aparecer. Algunas mujeres pueden matar a sus agresores cuando inician nuevamente la I Fase, porque sienten que ya no soportarán una agresión más.

Los primeros patrones de funcionamiento social, aprendidos y reforzados dentro de la familia, se aplican después a las interacciones con los iguales.

Con la repetición, esos patrones de interacción y de resolución coercitiva de los conflictos se generalizan y se aplicarán, posteriormente, a las relaciones familiares y de pareja en la edad adulta

Los autores nos afirman que *“los estilos parentales excesivamente coercitivos pueden servir de modelo para la resolución coercitiva de los conflictos, que se generalizan desde las relaciones padres-hijos a las relaciones con los otros, facilitando el desarrollo de déficits en el funcionamiento interpersonal”* (Cohen y Brook, 1995).

Los hijos de mujeres maltratadas se ven expuestos no sólo a la influencia de factores de su entorno sociocultural, sino también a la propia experiencia de sufrir, bien como testigo o como víctima, la violencia dentro de su entorno familiar. Así, los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, fruto todo ello de la interacción tanto de factores culturales y sociales.



Capítulo II

Familia y perspectivas de la Violencia.

2.1 Definición de Familia

Al ser la familia un grupo primario por excelencia, cada sujeto llega a este conglomerado no por decisión personal, sino por nacimiento en donde debe aceptar las normativas internas que en ella se establecen. Conjuntamente a esto, es en la vida de la familia donde el individuo logra sociabilizarse, en otros términos, se convierte en parte de la sociedad ya que al ingresar en ella aporta con elementos aprendidos en su hogar tales como valores, costumbres, etc

Según Evangelina Aronne “La familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella. Se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad. Cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.” (Aronne Evangelina, 2007, La familia: concepto, tipos, crisis, terapia, múltiples miradas)

Minuchin y Fishman (1985) describen a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido siempre las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de ésta. No es una entidad estática sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales.



Ana Jiménez (2010) “La familia es una institución social en el sentido que constituye una auténtica estructura cultural de normas y valores, organizados de forma fija por la sociedad, para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas.

Por último, nos parece una definición muy completa la citada por Patricia Arés (2002), la cual conceptualiza a la familia como: “La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”

2.2 Tipos de Familia

Ya que la familia parte de la sociedad, es una estructura que puede cambiar a lo largo del tiempo, esta variedad de formas incluyen las siguientes.

Martínez González y Alvares Gonzales (2002) hacen una revisión sobre las distintas clasificaciones que se han hecho en torno a la estructura familiar, entre los principales tipos que identifican destacan los siguientes.

1. Familia nuclear: Formada por la pareja de origen y sus hijos. Una condición en este tipo de familia es que los miembros compartan un espacio y patrimonios comunes adopten un compromiso de familia.



2. Familia extensa, trocal o múltiple: Designa al grupo en el que conviven varias generaciones bajo un mismo techo (padres, hijos, abuelos). Es uno de los modelos que, tradicionalmente ha experimentado más disfunción en las distintas sociedades.

3. Cohabitación o pareja de hecho: Se denomina de esta forma a la pareja formada exclusivamente por vínculos afectivos.

4. Familia agregada, consensual, consensuada. En este tipo de familia sus miembros conviven sin certificación oficial. Este tipo de familias, las familias sin hijos, se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a éstos a adoptar a un hijo.

5. Familia de padres separados. En este tipo de familia, que podemos denominar familia de padres separados, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de ocasiones, la que viva con el hijo.

6. Familia compuesta. Esta familia, se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y



el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.

7. Familia extensa. Este tipo de familia, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo.

2.3 Límites o fronteras dentro de la Familia

Los límites o fronteras se refieren a aspectos de cercanía o distancia entre diversas personas o subsistemas. “Se trata de membranas imaginarias que regulan el contacto con los demás en términos de permisividad, dependencia emocional, derechos y autonomía” (J. Manel Saucedo y Martín Maldonado, 2003).

Su función consiste en marcar las diferencias entre los subsistemas y su claridad es necesaria para el buen funcionamiento de la familia

Los límites o fronteras en cualquier sistema incluyen reglas que regulan y definen el flujo de información y energía que ha de ingresar al sistema familiar, así también el grado en que los extraños puedan acceder al sistema, para mantener el equilibrio armonioso.



“Existen dos tipos de límites, los internos y los externos. El primero, hace referencia a la interacción que se realiza dentro de los subsistemas familiares: mientras que los segundos, hace alusión al proceso de interacción entre familia y sociedad (medio ambiente).” (Rocío Soria Trujano ,2010)

Por otra parte, en lo concerniente al tema en abordaje, Minuchin reconoce tres tipos de límites: claros, difusos y rígidos.

Los límites claros: estos límites son permeables y forjan entre sus miembros un sentido de pertenencia al sistema, hay un adecuado sentido de la identidad y respeto a la autonomía de sus integrantes. Como producto del establecimiento de límites claros existe una adecuada comunicación, y ésta, a su vez, permite la expresión de sus sentimientos y un elevado desarrollo psicoemocional. Es característica de las familias funcionales.

Los límites difusos: no hay una precisión en su naturaleza, ni en la forma cómo, cuándo y quiénes participan en las interacciones familiares. “Estos límites, generan un exaltado sentimiento de pertenencia que de alguna manera afecta la identidad y anula la autonomía” (Patricia Arés ,2002) esto es, que los problemas de un subsistema repercute de forma categórica en los demás.

Los límites rígidos: las interacciones entre los miembros son distantes, sin sentido de pertenencia, donde cada subsistema funciona de manera autónoma sin lograr vincular a los demás; en otras palabras, se evidencia un individualismo donde carece de relevancia los problemas de los demás, a no ser que dicho conflicto sea en grado sumo y que active los sistema



de apoyo familiar., y “pueden pasar mucho tiempo sin verse y sin hablarse, sin tener noticias uno del otro y sentirse perfectamente bien” (Matinés Suarez ,2002)

2.4 Roles en la familia:

Los roles implica la asignación de una función específica a los individuos dentro de la estructura familiar; dichos roles tienen la tarea de otorgar una organización, patrones de conducta y posicionamiento de los miembros dentro de la familia. Por añadidura, permiten una estabilidad al interior del sistema. Los roles en la mayoría son consecuencia del contexto socio cultural, económico e histórico en el que se desenvuelve la familia, ya que estas circunstancias impactan en la forma como son asumidos dichos roles sociales.

“Lo deseable es que los papeles desempeñados faciliten el mantenimiento de la familia como grupo y que al mismo tiempo promuevan el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes” (J Maldonado, 2003)

Los roles en la interacción familiar: En una familia funcional los roles organizan las interacciones familiares, y dotan de sentido las conductas de sus miembros. Sin embargo, el peso de los roles no ha de ahogar a las personas y encorsetarlas en una única dinámica, las familias funcionales son lo suficientemente flexibles como para permitir que los roles se intercambien en función de las necesidades familiares e individuales.



En función de las situaciones, se permite a un mismo miembro jugar varios roles diferentes. Por ejemplo, aunque en una familia la madre tenga el rol de cuidadora, la familia puede permitir que en determinadas circunstancias un hermano o una hermana pueda asumir este rol. Otro ejemplo podría ser un padre que ejerciera un rol de persona autoritaria, que toma las decisiones en la familia, pero que en determinadas ocasiones pueda comportarse de forma cercana y cálida con el resto de los miembros.

Si analizamos los roles relacionados con la parentalidad, podemos decir que en las familias funcionales la toma de decisiones se comparte entre los padres, cada uno en las competencias que hayan negociado, mientras que los niños necesitan control y supervisión, están sometidos a la autoridad de los padres.

Se ve que en estas familias los padres forman una alianza claramente reconocida y deben guardar una posición jerárquicamente superior. El rol parental funcional se basa en la necesidad de que los padres se ajusten a las etapas sucesivas del desarrollo del niño, aceptando una redefinición periódica de las relaciones padres-hijos. De esta manera, se trata de mantener un equilibrio dinámico en el sistema familiar.

En las familias disfuncionales se suele encontrar una mayor rigidez en el reparto y en el mantenimiento de los roles, como consecuencia de procesos de desarrollo prolongados o tardíos y la frustración del cambio necesario.

Los roles no evolucionan con el tiempo y se convierten en anacrónicos, impidiendo a los miembros de la familia adaptarse a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, un chico que tuvo el



rol de irresponsable en su juventud tendrá problemas si no cambia o no le dejan cambiar de rol al convertirse en padre.

Reciprocidad entre los diferentes roles: Los roles familiares se desarrollan esencialmente en el seno de procesos de diferenciación correlacionales. Es decir, los comportamientos de dos miembros de la familia se ajustan mutuamente, de manera que, en cuanto uno pone en juego ciertos aspectos de su persona, el otro se ajusta con un aspecto complementario. Por ejemplo, cuando una madre adopta una actitud de “supermamá” que se hace cargo de todo el funcionamiento familiar y de la educación de los hijos, el marido puede adoptar una posición secundaria en esta área, centrándose en otros ámbitos de su vida.

Importancia de lo transgeneracional en la internalización de roles: Es un concepto que hace referencia a cómo el pasado puede influir en el presente en una familia. Hace referencia a la repetición transgeneracional de pautas relacionales. Por ejemplo, se ve cómo en determinadas familias se repiten pautas relacionales como “las mujeres que han vivido en familias violentas se casan con maridos violentos” o “en esta familia las mujeres son las que llevan la voz cantante, se otorga una importancia fundamental a la familia multigeneracional en la vida de un individuo. Y es que, como hemos dicho anteriormente, los modelos relacionales se aprenden.

Es decir, se puede aprender en la familia de origen a ser una persona activa, una persona dependiente, una persona que toma decisiones, una persona que armoniza, una persona violenta. Una vez que las personas construyen una nueva familia, pueden tratar de reproducir los roles que han conocido y con los que han aprendido a relacionarse. Por ejemplo, una chica cuya madre



tomaba las decisiones en casa puede querer construir su nueva familia de manera que ella sea la que tome las decisiones. Por todo ello, podemos afirmar que cada pareja no son solo dos personas, sino que son dos sistemas familiares que se juntan.

Pero los roles no sólo se repiten por similitud, sino que las personas pueden asumir nuevos roles y otorgar roles en la otra persona tratando de corregir, controlar, defenderse o borrar las antiguas pautas relacionales no queridas de su familia de origen. Un ejemplo común es el de mujeres jóvenes que dejan atrás el rol de ama de casa, centrada en el mantenimiento de la casa y en la educación de los hijos.

A este respecto, Andolfi afirma que a menor cantidad de conflictos no resueltos en la familia de origen, el individuo es más libre de elegir libremente a una pareja, en el sentido en el que los lazos, las barreras, la necesidad de relacionarse con “un tipo de pareja en particular” son mucho menos constringentes. (Anabel Carreras, “Apuntes. Roles, reglas y mitos familiares,2003)

2.5 La familia como entorno conflictivo

El conflicto puede ser una consecuencia de las relaciones excesivamente rígidas y asimétricas basadas en género y generación, con las cuales una familia construye sus reglas de funcionamiento interno. Por otra parte, la posibilidad o la manifestación de alguno de sus integrantes de producir cambios en dicha estructura pueden funcionar como generadores de



conflicto; y este a su vez, como facilitador de cambios, en la medida en que la familia posea la permeabilidad necesaria para lograr modificar su estructura e ir traspasando poder

a quienes no lo poseen.

La violencia Intramiliar es uno de los principales problemas de nuestra época, “En las familias en las que se comenten abusos emocionales, físicos, financieros, sociales o sexuales, en la mayoría de ellas el autor de los abusos suele ser una versión grotesca de la familia patriarcal, el hombre afirma su absoluta autoridad y dominio sobre el resto de la familia quienes quedan privados de derechos” (Corsi, 2003)

Si bien los límites, las reglas y las fronteras en una familia son beneficiosos, en los casos en que existe violencia llegan hasta los extremos de la absoluta rigidez.

Por otro lado uno de los factores más importantes al hablar de un entorno familiar conflictivo es el estilo comunicacional familiar y las actitudes básicas de cada miembro para poder obtener un panorama más amplio de los sucesos.

Probablemente estas familias presenten características discursivas verbales y no verbales similares a otra que presentan conflictos, donde una persona violenta destacará aquellas partes del discurso que puedan ser manipuladas por ella con el objeto de establecer el control sobre los demás.



“La propia historia personal y la forma en que cada uno percibe y significa la realidad y las distorsiones cognitivas resultantes producen una manera de resolver conflictos por medio de conductas violentas (Corsi, 2003)

Evangelina Aronne indica que a pesar de que cada crisis es única, se las puede dividir en 4 tipos diferentes. Si bien se separan en categorías pueden aparecer superpuestas. (Aronne Evangelina, 2007, La familia: concepto, tipos, crisis, terapia, múltiples miradas)

Crisis de evolución o del ciclo vital. Es inevitable una crisis en cada etapa vital. Son los conflictos más esperados y universales, pero que requieren de cambios dentro del sistema familiar. Algunos de estos cambios pueden ser repentinos o dramáticos y otros leves y graduales. Son crisis reales, y deberían ser manifiestas. Están determinadas social o biológicamente. No se pueden prevenir. Los problemas aparecen cuando la familia intenta impedir las crisis, en lugar de definirla y adaptarse; o cuando intentan que sean detenidas o que se produzcan en forma prematura. Algunos ejemplos son: jubilación, matrimonio de uno de los hijos, entrada en la pubertad, vejez.

Crisis externas. Son sucesos inesperados. Son las más simples. El gran peligro aparece cuando se buscan culpables y se comienza a pensar en lo que se podría haber hecho para evitar la crisis en lugar de tratar de adaptarse a la situación. Algunos ejemplos son: pérdida repentina del empleo, muerte imprevista de un miembro, un accidente.

Crisis estructurales. Son las más complicadas. Hay crisis reiteradas (la familia repite antiguas crisis). Lo más factible es que la tensión surja de fuerzas encubiertas e internas. Estos



conflictos tratan de evitar que se produzca un cambio. Por ejemplo: familias con miembros violentos, alcohólicos, con un miembro que tiene reiterados intentos de suicidio.

Crisis de atención. Se presenta en familias con uno o más miembros desvalidos o dependientes. Este miembro mantiene a toda la familia aferrada con sus reclamos de cuidado y atención. Las crisis más graves se presentan cuando se requiere una ayuda tan especializada que no se puede sustituir la labor en caso de ser necesario. Por ejemplo si no viene la enfermera alguien debería ausentarse de su trabajo (la tensión es generalmente externa). Ejemplos de estas de estas crisis involucran a personas que dependen de algo externo para su sostén económico, o las que dependen de personas externas para el cuidado de uno de los miembros, etc.

El conflicto es menos problemático si es manifiesto, ya que la familia puede recurrir a personas externas e incluso unirse para recibir ayuda. Si es oculto nadie se entera y resulta más difícil su solución.

Por otro lado se dan obstáculos que dificultan el cambio como:

En la comunicación. Secretos familiares (cuestiones encubiertas dentro de la familia que pueden o no ser explícitas). En estas familias no está aprobado expresarse abiertamente y hablar de “ciertas cosas”, palabras o cuestiones que no pueden ni siquiera ser mencionadas.

En la intimidación, es importante que los miembros de la familia sepan que las conductas que realizan influirán a otros. En estos casos son frecuentes las coaliciones, alianzas, madres que sofocan a sus hijos, y todo tipo de relaciones que dificulten el cambio.



En los roles, cada familia asigna roles a sus miembros (que determinan quién hace qué). Lo disfuncional es la rigidez en la asignación de estos roles. Es decir, por ejemplo, si el hombre y la mujer cocinan, y alguno de los dos llega a tener algún inconveniente el otro podrá reemplazarlo (por considerar que desempeñar el rol del otro no es apropiado), así aparecerá el conflicto. Otro obstáculo son los roles que no son tenidos en cuenta. Por ejemplo, nadie lava los platos y el conflicto aparece cuando ya no hay más platos limpios, o cuando la pileta rebalsa de vajilla sucia. Hay familias que otorgan cierta susceptibilidad a uno de sus miembros, y sólo esa persona es vista como portador del problema, creyendo que si se logra cambiarlo desaparecerá el conflicto.

En las reglas, las reglas son las que prohíben hacer determinadas cosas. Y son disfuncionales cuando se rigidizan y se vuelven intolerantes.

En los objetivos. Cuando la familia se propone metas que rara vez son alcanzables. Por ejemplo, cuando la familia pretende que su único hijo estudie en una universidad prestigiosa y exigente académicamente. Pero ¿Qué pasa si éste no lo logra? Estar en contra del divorcio y tener que enfrentarse a esta situación puede ser catastrófico.

2.5 La violencia intrafamiliar como situación traumática en los niños

Los niños que son víctimas directas e indirectas de violencia intrafamiliar tienen alteraciones en su funcionamiento y desarrollo psicológico, las cuales se manifiestan al constituir



características personales que permiten la protección de la integridad propia, permitiendo, de forma indirecta, que se mantenga una dinámica de violencia en el entorno familiar.

Con frecuencia, se hace mención de los efectos psicológicos a los que se ven expuestas las víctimas directas de violencia intrafamiliar, especialmente las más vulnerables son los niños, sin embargo poco se habla acerca de las consecuencias que trae para un niño el ser espectador de un evento de este tipo y en este sentido se comprende que el niño es una víctima indirecta de las dinámicas de violencia intrafamiliar, (Patró y Limiñana, 2005). Víctimas directas e indirectas (testigo) cuentan con características personales y contextuales que les permiten afrontar la situación y continuar con el curso normal de su vida (efecto primario), dichas características son los mecanismos de defensa que tienen como efecto secundario mantener la perpetuación del ciclo de la violencia en la familia.

“Las interacciones familiares están influenciadas por factores sociales, culturales, emocionales, comportamentales y de la organización familiar que han favorecido el mantenimiento del fenómeno de la violencia como protagonista” (Rubiano y otros, 2003)

El trauma infantil relacionado con la exposición crónica a eventos estresantes conduce a una serie de cambios que influyen en el funcionamiento y desarrollo psicológico, y se constituyen como mecanismos de defensa cuya función es proteger la integridad física y mental del niño.

Las características personales en desarrollo que tienen niños con trauma psicológico pueden tener consecuencias a largo plazo, manteniendo de forma no deliberada o consciente las



dinámicas de violencia intrafamiliar, debido a que es culturalmente construida. Y tienen como efecto secundario la perpetuación de la violencia en el núcleo familiar.

La habilidad de los niños de separar las conductas abusivas de sus padres de las del rol de “buen padre” se hace evidente cuando defienden sus acciones y creen firmemente que éstos los aman (por medio de la asunción de culpabilidad e inferioridad en la interacción).

Los niños también tienden a normalizar el ambiente abusivo de la casa, permitiéndoles mantener un equilibrio en un ambiente inseguro y poco confiable (apoyado por la facilidad para imaginar que hay situaciones bellas mientras ocurren actos de violencia).

Se ausentan y tratan de permanecer en lugares distantes al del agresor (Henry, 1999, citado en Amar y otros, 2004); 4. También hacen autovaloraciones, teniendo una actitud de esperanza, visualizando un futuro positivo, teniendo sueños, metas e iniciativas.

Dichas expectativas pueden reducir el grado en el que un menor percibe un evento como amenazante o aversivo logrando sobreponerse (Amar, J y otros, 2004)

El estar expuesto a la violencia en el hogar, enseña a los niños, que la violencia es una forma normal de vida y aumenta su riesgo de formar parte de la relación violenta de los adultos, ya sea como abusadores o como víctimas. Los niños a menudo creen que ellos de alguna manera son la causa de la violencia en el hogar.

El legado de la violencia en el hogar se transmite cuando los niños crecen viendo a la violencia como parte normal de la vida. En los niños que presencian actos de violencia doméstica



es común que tengan relaciones violentas cuando sean adultos, ya sea como abusadores o víctimas.

Para la mayoría de los niños un evento traumático es una experiencia nueva. Y como todas las nuevas experiencias, lo desconocido se sumará a las circunstancias confusas y aterradoras que rodean a esta experiencia abrumadora. El trauma puede desafiar significativamente el sentido que el niño le da al mundo. Una inundación, tornado, accidente de tráfico, disparo o abuso por parte de un cuidador - todos desafían las creencias del niño sobre la estabilidad y la seguridad de su mundo. Los niños muy pequeños pueden no entender lo que pasó y se confunden y se pueden asustar por las reacciones de sus hermanos o cuidadores.

Al igual que con la mayoría de las situaciones, los niños buscan respuestas y el confort de los adultos alrededor de ellos, convirtiéndose los adultos en una ayuda a los niños para entender mejor el evento traumático y las formas de responder después del trauma.

2.6 Consecuencias psicológicas en los hijos de mujeres maltratadas

Éstas se manifiestan en las siguientes áreas:

Emocional. Presenta dificultades en el control de expresiones de agresión hacia otros y hacia sí mismo. Dificultades al entender y comprender emociones. Facilita el desarrollo de sentimientos de indefensión, impotencia, miedo de que ocurra de nuevo la experiencia traumática



y sienten frustración porque ellos tienden a considerar que los cambios con respecto a su vida son poco probables, debido a lo cual pueden mostrarse como retraídos.

Social. Es probable que haya dificultad para comunicarse y establecer vínculos más estrechos, expresando miedo y desconfianza y de esta forma evitar re experimentar algún sentimiento asociado al evento violento.

Cognitivo. Las dificultades en la atención y concentración pueden obstruir el desarrollo del potencial en el desempeño de actividades escolares; también se presenta que los niños centran su atención en cosas diferentes mientras ocurre el evento traumático, olvidando los episodios traumáticos (amnesia) y/o manteniendo a los agresores en un concepto favorable (disociación).

Concepto negativo de sí mismo. Se pueden desarrollar sentimientos de culpa y de vergüenza en los que los niños tienden a creer que son merecedores de maltrato, en donde no perciben peligro o lo normalizan, disminuyendo respuestas de defensa y auto conservación como efecto de la ausencia de un sentimiento de vulnerabilidad (Sepúlveda, 2006).

2.7 Alternativas de prevención.

Se puede afirmar que el fenómeno de la violencia intrafamiliar es bastante común y se presenta en todos los estratos sociales, pero ante la pregunta de cómo colaborar para disminuir la misma surgen algunas propuestas.



Primeramente podemos hablar de la sociedad ya que existe un verdadero clima de intolerancia hacia la violencia a mayor rechazo social expresado este en todo el ámbito social desde la familia, amistades, lugar de trabajo, comunidad, agentes sociales, etc, podemos esperar un menor silencio y por ende mayor reactividad social ante situaciones de violencia.

Estos cambios se han estado dando lentamente, ya que no se asegura que en las familias desaparezca la violencia por completo, pero sí que le puedan hacer más difícil y más visible para el agresor, por lo tanto se pretende romper las barreras que hacen invisibles a los casos de violencia en especial a los niños víctimas de violencia intrafamiliar; mediante la ayuda de organizaciones o grupos sociales, se podría pretender que estos casos no se den más o por lo menos se disminuya los actos de violencia en el hogar ya que no solo se pretendería la detención y la prevención si no también se contribuiría a una sociedad más sana.

Según nos indica la autora Pamela Jenkins “Las personas de una comunidad que conocen una situación de violencia familiar pero que son incapaces o deciden no hablar o ayudar también contribuye a este silencio” (P.Jenkins, 1996)

Por otro lado, tenemos el ámbito profesional, mediante el cual se trabaja en el sistema de protección y prevención.

El trabajo con familias en situaciones de malos tratos tiene como objetivos:

- Proporcionar conocimientos sobre la violencia intrafamiliar, esto quiere decir definiciones, teorías, factores de riesgo, evaluaciones, estrategias de prevención y de intervención.



- Mejorar las habilidades en el proceso de identificación, investigación, y toma de decisiones.
- Capacitar para responder con mayor sensibilidad, autoconfianza y conocimientos ante situaciones de malos tratos.
- Además de uno muy importante que es investigar e intervenir en casos de maltrato a las víctimas y a la familia en general



Capítulo III

Intervención de la Orientación Familiar en las familias que viven violencia intrafamiliar

3.1. Definición de Orientación Familiar

El concepto de Orientación Familiar es muy difícil de encontrarlo ya que es una combinación de lo que son las familias y la orientación en un enfoque de ayuda.

Por lo tanto, existen varios autores que se refieren al respecto.

“La Orientación Familiar es un acontecimiento libre de un individuo entre las cuales se establece una relación de ayuda a través de entrevistas, en las cuales el asesor escucha, discute estudia de manera imparcial del cliente para ayudarlo a encontrar por sí mismo la mejor solución para su vida.(Vela Charlies,1983)

“Conjunto de Técnicas métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa.(Ríos Gonzalez,1984)



La Orientación Familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia y para la mejora personal de quienes integran una familia y para la mejora de la sociedad y desde las familias.(Otero,1989)

“La Orientación Familiar es un proceso de ayuda a miembros de una familia personas con responsabilidades familiares una ayuda a la familia en función de su ámbito educativo en función a la dirección de la familia una ayuda a profesionales con incidencia en la familia una nueva profesión de ayuda” (Otero,1996)

“La Orientación Familiar es la disciplina de carácter científico constituida por un conjunto de conocimientos, teorías, principios, que fundamentan las intervenciones dirigidas a facilitar el desarrollo de sus miembros, su dinámica positiva, el ejercicio de sus funciones, la toma de decisiones, la solución de problemas, así como la evaluación de dichas intervenciones. (Álvarez Gonzales)

3.2 Historia y Antecedentes

La Orientación Familiar nace como respuesta a las necesidades actuales de las familias en lo que se refiere al apoyo en los procesos evolutivos que estas experimentan a lo largo de la vida.

La ayuda que se ofrece a las familias se basa en diferentes campos siendo los más relevantes el desarrollo personal social y académico de los hijos, ya que está comprobado que los conflictos



familiares están relacionados con dificultades o periodos de crisis que surgen de la propia dinámica padres- hijos.

La diversidad de formas de convivencia familiar, transformaciones sociales y laborales han puesto de manifiesto que las familias actuales precisan de una serie de apoyo.

La evolución de la Orientación Familiar a partir de la Orientación es un hecho que viene produciéndose desde hace unos años, y es una evolución lógica dada la evidente importancia del entorno familiar en el desarrollo del individuo, lo que pone de manifiesto el valor de los grupos familiares como elementos clave para el diagnóstico y la puesta en marcha de programas o intervenciones eficaces en este contexto.

Otro aspecto relevante, en el desarrollo de la orientación, ha sido la progresiva concienciación, sobre las necesidades de atención de los distintos miembros de la familia.

Esta perspectiva tiene un carácter preventivo, pues entre sus objetivos ofrece orientación a personas adultas, sin problemas constatados pero que deben desarrollar sus capacidades educadoras y de relación tanto como la pareja como el resto de miembros de la familia. Además, la orientación ha ido ampliando su horizonte de intervención para abarcar todo el ciclo vital del individuo, lo que determina la necesidad de orientación sobre todo en los momentos de transición evolutiva de unas etapas a otras.

Río González define a la Orientación Familiar en tres áreas:

a) Nivel educativo de la Orientación



- b) Nivel de asesoramiento o prevención en la Orientación
- c) Nivel de tratamiento terapéutico en la Orientación.

Según el Autor, el primer nivel tiene entre otras finalidades desarrollar en la familia las habilidades necesarias para apoyar la trayectoria académica de los hijos, ofrecer medios y recursos que van positivamente en el desarrollo educativo de todos y cada uno de sus miembros. Promover la participación colaboración de las familias en la vida del centro escolar.

El nivel de asesoramiento tiene como principal campo de acción las relaciones entre los distintos miembros de la familia. A través del asesoramiento se pretende mejorar los aspectos de funcionamiento que representan un obstáculo para la consecución de los objetivos de desarrollo personal de sus miembros. Las instituciones implicadas en este caso serían los servicios de Orientación padres.

Y por último en el campo de Intervención que se puede reducir según los elementos y el carácter que presente la intervención.

En este tema se utilizara la intervención en el campo preventivo en lo cual consiste en

3.3 Campo de acción en la actualidad

El campo de acción de la Orientación Familiar es muy extensa según el autor Romero Navarro, (1998) se considera los siguientes:



Área Sociocultural. Incluye los contenidos de tipo fundamental de carácter psicológico, pedagógico y sociológico.

Área Socioeducativa. Se interesa por los aspectos diferenciales, desarrollo evolutivo, la animación y el ocio las dinámicas de grupo, las capacidades cognitivas, afectivas, etc.

Espacios Organizativos. Interesan los aspectos metodológicos y los organizativos y de gestión.

Instrumentos y Recursos. Destacan las técnicas de información y comunicación, técnicas de expresión y representación actividades de animación, recursos educativos y humanos.

La sociedad se ha ido haciendo cada vez más compleja y la conciencia sobre la importancia de la Orientación Familiar también ha ido en aumento con lo cual se reconoce, tanto desde la administración como desde la iniciativa privadas, la necesidad de promover la intervención en todos los niveles y campos sociales.

3.4 Modelos y técnicas de intervención en Violencia Intrafamiliar

Modelo Sistémico:

El modelo sistémico nació al mismo tiempo que la terapia familiar, hoy en día tiene muchas más aplicaciones. Y ello no es extraño ya que su unidad de análisis es la familia.



Este foco requiere una nueva conceptualización, una diferente forma de pensar, en la que el objeto de análisis no sea el ente individual sino el sistema. La noción de sistema implica un todo organizado que es más que la suma de las partes, Se define por sus 4 funciones, estructura, circuitos de retroalimentación (feedback) y relaciones de interdependencia. Aplicada a la familia, supone entenderla como un todo organizado en que cada miembro cumple una función, y con sus acciones regula las acciones de los demás a la vez que se ve afectado por ellas.

Sistema individual. En este sistema se incluyen aquellas características y déficits individuales que pueden contribuir al maltrato. Entre las variables relevantes para los padres se encontrarían: historia (como fue el trato desde su niñez), depresión, características de personalidad (pobre autoestima, rigidez, inmadurez, dependencia, déficits en habilidades (autocontrol de la agresividad, disciplina, solución de problemas), consumo excesivo de drogas o alcohol, y expectativas inapropiadas con la edad del niño (falta de congruencia con el nivel de desarrollo del niño)

En cuanto a las variables relevantes referidas al niño pueden destacarse: problemas de disciplina, hiperactividad, impulsividad y agresividad. A este respecto, puede ser útil el cuestionario de conducta infantil de Conners (contestado por los padres y maestros), a partir del cual podemos obtener la percepción global de los padres de la conducta del niño, así como un índice de las expectativas de los padres hacia la conducta de los hijos.

Sistema familiar: En este sistema resulta especialmente relevante el análisis y evaluación de las estrategias de control parental (repertorios de control limitados e inefectivos, educación para la



crianza de los hijos, disciplina basada en la violencia, control punitivo, rechazo y arbitrariedad), las influencias bidireccionales de las interacciones padres-hijos (círculos coercitivos), la implicación afectiva, los conflictos maritales y la insatisfacción matrimonial. Un aspecto importante de la evaluación en este sistema, con evidentes implicaciones para la intervención, es la diferenciación entre padres abusivos (abuso: daño físico o psicológico no accidental resultante de amenazas serias a la vida del niño) y padres negligentes (negligencia: daño o lesión a un niño como consecuencia de la falta de cuidado o atención, y privación de los elementos considerados esenciales para el desarrollo físico, intelectual y emocional).

Estas diferencias entre familias abusivas y negligentes, sugiere que la intervención en las familias abusivas debería promover un incremento de la flexibilidad parental en las respuestas a las conductas del niño, mientras que la intervención en familias negligentes debería desarrollar un incremento de la cohesión y una mayor responsabilidad familiar.

Sistema social. Los criterios y variables relevantes para la evaluación en este sistema hacen referencia al nivel de estrés global experimentado por los padres (desempleo, aislamiento social, conflictos), a los sucesos y cambios vitales importantes en la unidad familiar y a las relaciones de la familia con sistemas extra familiares. Para la evaluación del estrés puede ser útil el esquema de valoración de la adaptación vital de Dana (1984), en el que, junto con aquellas variables relevantes para el análisis de los estresores (duración, magnitud, intensidad, nivel y fuentes actuales de estrés) se consideran los recursos y habilidades del sistema, la motivación para el cambio, así como las redes de apoyo social disponibles. En cuanto a las relaciones de la familia



con sistemas extra familiares, y la importancia de éstos en mitigar el efecto potencial de los sucesos vitales especialmente negativos.

El conocimiento de la fuerza y debilidad de cada sistema implicado en el maltrato infantil, así como la contribución relativa de cada uno de ellos, determinada en el proceso de evaluación, permite centrar la intervención en un sistema determinado (en función de la severidad evaluada) o en la combinación de cualquiera de ellos (en función de la multiplicidad de contextos involucrados en la determinación de los problemas y, en consecuencia, de las limitaciones de una intervención centrada exclusivamente en uno de los sistemas).

El Entrenamiento de padres. Este modelo de intervención se desarrolla desde el paradigma de la teoría del aprendizaje, donde existen varias situaciones que se consideran causantes de las tensiones familiares, ofreciendo un conjunto de medidas, que han demostrado ser efectivas en la modificación de los modelos de interacción familiar disfuncionales. Patterson y sus colaboradores sugieren que la utilización del castigo corporal elicita la conducta aversiva del niño, lo cual provoca subsecuentemente un mayor número de conductas violentas, quedando atrapados padre e hijo en un "ciclo coercitivo" que mantiene y hace perdurar el maltrato (Patterson, 1977)

Desde este punto de vista, la intervención en la familia se centra en la adquisición o modificación de las habilidades para el cuidado del niño, basándose las estrategias de intervención en la premisa de que los patrones violentos y abusivos se desarrollan como resultado de interacciones disfuncionales entre los miembros de la familia. En este sentido, los programas de



modificación tienen como finalidad la reestructuración sistemática de la estructura relacional de la familia.

Desde el supuesto de que las actitudes acerca del castigo físico pueden modificarse como resultado del aprendizaje de técnicas de disciplina alternativas, cada programa de intervención se considera como un proceso de resocialización en el que se intenta desarrollar nuevas habilidades, aumentar la capacidad de los padres para incrementar interacciones positivas padre-hijo y reducir las conductas aversivas del niño.

En familias con problemas, cuando los padres muestran afecto suele deberse al estado de humor que presenta, desde este modelo, una vía para reestablecer la sensibilidad de estos niños es demostrar aprobación ante la conducta positiva, favoreciéndola con recompensas notorias.

Los grupos de entrenamiento de padres. La intervención se da con los grupos de entrenamiento de padres, basados en aquellos desarrollados por Wolf y sus colaboradores (1981), se centran en la instrucción de ambos padres (cuando esto sea posible) en el desarrollo humano y en las técnicas de educación del niño. Durante las sesiones de entrenamiento, cada familia identifica problemas específicos o situaciones conductuales que requieran modificación. Es conveniente realizar las modificaciones oportunas en el programa, ajustando los objetivos generales a aquellas deficiencias manifestadas por cada niño. Así mismo, es importante que estas técnicas estén apoyadas por el ambiente donde interactúa el niño (compañeros, padres, profesores, etc.)



Un programa adecuado, dirigido a paliar las deficiencias, producto de los patrones de interacción familiar negativos permite, además, prevenir futuras disfunciones sociales y múltiples efectos secundarios en el área afectivo-social.

Por otra parte, se desarrollan distintos tipos de estrategias intervenidas como, educación parental informal en relación con las estrategias de control del niño más efectivas y expectativas congruentes con el nivel de desarrollo y conducta del niño. Programas de entrenamiento dirigidos a desarrollar la capacidad de realizar tareas directivas y lograr una mayor flexibilidad en los casos de negligencia y abuso respectivamente.

Terapia familiar. En la mayoría de los casos, los terapeutas actúan como nexo de unión con los agentes externos para resolver dificultades de la familia, y potenciar las habilidades de toma de perspectiva social de los miembros familiares. Es importante destacar, también en este caso, las ventajas que reporta el contexto donde se desarrolla la intervención.

En este modelo, la intervención se realiza con cada familia separadamente, bien en su casa o en un contexto clínico, lo cual facilita la generalización de las habilidades aprendidas en el tratamiento y permite encaminarse más directamente a los problemas de interacción familiar. Desde este punto de vista, la evaluación de este programa demuestra su efectividad en la reducción de aquellos problemas experimentados comúnmente en las familias abusivas y negligentes, observándose una reducción del estrés, una mejora en los problemas individuales, cambios positivos en los patrones de interacción familiar, así como un incremento en la efectividad de los intentos de control de la conducta de los hijos).



Modelo Preventivo. Las intervenciones se emprenden después de haber identificado un caso de violencia intrafamiliar. Por ello, los sistemas de protección del niño y la familia se han desarrollado, en ocasiones, a expensas de las iniciativas orientadas preferentemente a la prevención de la violencia. En tales casos, la prevención suele encomendarse a organismos de protección infantil y familiar, cuya capacidad profesional podría ser limitada, y cuyo mandato no contempla la posibilidad de influir en las políticas de prevención o de abordar los diversos factores de riesgo y de protección.

En consecuencia, la prevención de la violencia intrafamiliar suele entenderse como sinónimo de protección del niño y la familia.

3.5 Propuesta de estrategias de intervención que utiliza el Orientador Familiar con los niños y familias que sufren violencia.

Estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar

Introducción: Las estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar tienen por objeto reducir las causas últimas y los factores de riesgo y reforzar los factores de protección, con el fin de evitar la aparición de nuevos casos de maltrato. Los servicios de asesoramiento o de terapia familiar intervienen una vez identificado la violencia. Aunque su objetivo es dar una respuesta a los casos de maltrato conocidos, son también preventivos, ya que pueden evitar la aparición de nuevos casos.



Modelo Preventivo: En el marco de la prevención, la detección de necesidades es a la vez una fase y una estrategia de evaluación diagnóstica; fase porque se ubica entre las primeras etapas dentro de la planeación de una estrategia de intervención preventiva, es la base del diseño y la operación de cualquier programa o proyecto; es una estrategia porque implica un conjunto de procedimientos de investigación y determinación de indicadores

Definición de tipo de Prevención: Luego de haber realizado la valoración del riesgo, el equipo interdisciplinario define cuál es el nivel de prevención que se requiere, la definición no es mecánica, sin embargo se la realiza de acuerdo a los parámetros definidos para el nivel de riesgo y protección. Pueden presentarse contextos en los cuales los tres tipos de prevención sean necesarios, en este caso, el equipo interdisciplinario tiene dos opciones: a) optar por el nivel que considere de mayor prioridad, o b) recomendar que dos o todos los niveles de prevención tienen la misma prioridad.

Análisis y nivel de Riesgo

- 1) Riesgo bajo y nivel de protección alto = Prevención Primaria
- 2) Riesgo moderado y nivel de protección bajo o moderado = Prevención Secundaria
- 3) Riesgo alto y nivel de protección bajo = Prevención Terciaria

Los dos modelos de intervención más utilizados para la aplicación de esas estrategias son los programas de visita a los hogares y la formación de habilidades parentales.



Los programas de visita al hogar: Han resultado eficaces en la prevención del maltrato infantil, durante las visitas al hogar se ofrece información y apoyo, además de otros servicios encaminados a mejorar el funcionamiento de la familia.

Sin embargo existe un nivel de riesgo en las visitas, se circunscriben a las familias en que existe riesgo de violencia, como en el caso de los padres primerizos o solteros, o de los padres adolescentes que viven en comunidades pobres. Las investigaciones actuales sobre la eficacia de estos diferentes modelos indican que los programas más efectivos ponen un interés especial por las familias más necesitadas de servicios flexibilidad en la duración y frecuencia de las visitas y en los tipos de servicios prestados, con el fin de adaptarlos a las necesidades y niveles de riesgo a que esté expuesta la familia.

Algunos de estos programas realizan la intervención en sesiones en las que promueven compartir actividades positivas en la familia y la apoyan en la resolución de problemas cotidianos, manejo de conflictos y de crisis, los programas dirigidos a los padres son los más efectivos para reducir la agresión en la familia.

Formación de habilidades parentales: Los autores definen a las habilidades parentales como el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades (Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).



Las competencias parentales son el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres para realizar su tarea vital y las características del menor (White, 2005).

En el ámbito intervención en situaciones de violencia, Sandra Azar y colaboradores han desarrollado un modelo donde los padres necesitan ser lo suficientemente flexibles para adaptarse positivamente a las circunstancias y necesidades de sus hijos que van cambiando con la edad. Esta autora ha delineado las capacidades requeridas para ejercer las funciones parentales aunque también afirma que dichas capacidades no difieren mucho de las necesarias para funcionar satisfactoriamente en las relaciones interpersonales en general (Azar y Weinzierl, 2005).

En suma, el enfoque centrado en las competencias parentales implica un punto y aparte en la forma habitual de evaluar e intervenir con las familias en situación de riesgo psicosocial que sólo ahora estamos empezando a vislumbrar White (2005)



Conclusiones:

Al finalizar este estudio puedo establecer que la violencia se refiere a *los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos. Existen varios tipos de violencia entre estas esta la violencia Intrafamiliar la cual es la base de este estudio y es entendida como un fenómeno que genera un impacto negativo dentro del sistema familiar, y no únicamente en la persona que recibe conductas agresivas y coercitivas.*

Si bien es cierto las reglas y roles es lo indispensable en una familia, en un entorno conflictivo puede resultar difícil ya que estas pueden ser rígidas,



Si bien es cierto las reglas y roles es lo indispensable en una familia, en un entorno conflictivo puede resultar difícil ya que estas pueden ser rígidas, al hablar de violencia intrafamiliar podemos hablar de las fases que esta presenta La primera denominada aumento de la tensión, la segunda denominada incidente agudo de agresión y la última denominada arrepentimiento y comportamiento cariñoso, estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra.

Mediante estas fases los hijos de mujeres maltratadas se ven expuestos no sólo a la influencia de factores de su entorno sociocultural, sino también a la propia experiencia de sufrir, bien como testigo o como víctima, la violencia dentro de su entorno familiar. Así, los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, fruto todo ello de la interacción tanto de factores culturales y sociales.

“La propia historia personal y la forma en que cada uno percibe y significa la realidad y las distorsiones cognitivas resultantes producen una manera de resolver conflictos por medio de conductas violentas.

Los niños que son víctimas directas e indirectas de violencia intrafamiliar tienen alteraciones en su funcionamiento y desarrollo psicológico, las cuales se manifiestan al constituir características personales que permiten la protección de la integridad propia, permitiendo, de forma indirecta, que se mantenga una dinámica de violencia en el entorno familiar.



Con frecuencia se hace mención de los efectos psicológicos a los que se ven expuestas las víctimas directas de violencia intrafamiliar, especialmente las más vulnerables los niños, sin embargo poco se habla acerca de las consecuencias que trae para un niño el ser espectador de un evento de este tipo y en este sentido se comprende que el niño es una víctima indirecta de las dinámicas de violencia intrafamiliar, el trauma infantil relacionado con la exposición crónica a eventos estresantes conduce a una serie de cambios que influyen en el funcionamiento y desarrollo psicológico, y se constituyen como mecanismos de defensa cuya función es proteger la integridad física y mental del niño.

Las características personales en desarrollo que tienen niños con trauma psicológico pueden tener consecuencias a largo plazo, manteniendo de forma no deliberada o consciente las dinámicas de violencia intrafamiliar, debido a que es culturalmente construida. Y tienen como efecto secundario la perpetuación de la violencia en el núcleo familiar.

El legado de la violencia en el hogar se transmite cuando los niños crecen viendo a la violencia como parte normal de la vida. En los niños que presencian actos de violencia doméstica es común que tengan relaciones violentas cuando sean adultos, ya sea como abusadores o víctimas.

Uno de los factores más importantes al hablar de un entorno familiar conflictivo es el estilo comunicacional familiar y las actitudes básicas de cada miembro para poder obtener un panorama más amplio de los sucesos.



Probablemente estas familias presenten características discursivas verbales y no verbales similares a otra que presentan conflictos, donde una persona violenta destacará aquellas partes del discurso que puedan ser manipuladas por ella con el objeto de establecer el control sobre los demás.

Al encontrar estos tipos de crisis dentro de la violencia intrafamiliar y lo que afecta a los niños en general, se ha procedido a realizar ciertas estrategias de intervención en la violencia intrafamiliar y por ende en el maltrato infantil, basándose en la prevención, en el trabajo con la comunidad, interacción de padres e hijos y vistas domiciliarias, con la finalidad de que la familia pueda solucionar sus problemas cotidianos, manejando conflictos y de crisis, reduciendo así la agresión en la familia.

Bibliografía

- Jorge Corsi., *“Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema Social”*, México D.F: Paidos, 1996
- Bonnie Anderson y Judith P.Zinsser.”*Historia de las mujeres, una historia propia”* Barcelona. Madrid: Critica. Barcelona, 2000
- Jorge Corsi y otros, *“Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención”*, México D.F: Paidos, 1996
- Jorge Corsi., *“Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares”*, México. D.F: Paidós, 2003



- -Jorge Barudy, “Malos padres”, México, Paidos,2003
- Oscar Gaona., “*Estudio sobre el maltrato infantil en el ámbito familiar*”, Asunción-Paraguay: Ade Comunicaciones, 2011.
- Dr. Hugo Calle Galán., “*Violencia y Maltrato en niños, niñas y adolescentes*, Cuenca-Ecuador: Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Cuenca .Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, 2012
- -Jorge Barudy, Malos padres, Paidos,
 - Enrique Gracia Fuster, Barcelona, Buenos Aires, Paidos,2003
 - Rosa María Álvarez González, “Violencia contra niños, niñas y adolescentes”, Colección Publica, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013
- Ríos Gonzales María del Mar, “Diamantino y la no violencia”, Editorial, Atrapa sueños, 1980.
- Ortega Ruiz R y Mora- Merchán J.A. “Agresividad y Violencia”, 1997
- Torres P. Espada F.J, “Violencia en casa”, Madrid, 1996
- Rosa Patró Hernández y Rosa María Luminaña, ,”víctimas de Violencia Familiar”, Red de Revista Científica, 2005
- Aronne Evangelina, “La familia: concepto, tipos, crisis, terapia, múltiples miradas”2007
- -Rodríguez Otero, “violencia”, 2013, <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gI.pdf>



- Anabel Carreras, “Apuntes,roles,reglas y mitos familiares”2003, <http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Roles-y-mitos-Carreras-2014.pdf>